



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRANSZONACARGA S.A**

RUC: 1792387868001

Fundada: 21-08-2012

Dirección: Sangolquí, San Pedro de Taboada. Calle: Antonio Sinchico lote 3 y Gaspar Lema

Teléfonos: 0999589208 - 2860465

Email: transzonacarga@hotmail.com

Sangolquí, 21 de marzo del 2016.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRANSZONACARGA S.A.

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, presento a Uds. El informe de Gerencia correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

1.- ASPECTOS FINANCIEROS:

En el orden financiero debo indicar que este goza de un estricto control por parte del ente de control interno de la Compañía, es así que tanto los ingresos como los egresos cuentan con los respectivos soportes, los mismos que se encuentran archivados cronológicamente.

Los estados financieros de la Compañía han sido elaborados de acuerdo a las normativas vigentes, los mismos que presentan la siguiente información correspondiente al año 2015.

ACTIVO	8.844,93
PASIVO	7.553,60
PATRIMONIO	1.291,33

Es preciso recalcar que la Compañía únicamente funciona con el aporte mensual que recibe de todos los accionistas por cuanto no vende ningún bien o servicio, dichos aportes es para cubrir los gastos operativos de la misma.

2.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La Compañía se encuentra al día, lo cual ha dado cabal cumplimiento a sus obligaciones tributarias, societarias, legales y laborales.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRANZONACARGA S.A**

RUC: 1792387868001

Fundada: 21-08-2012

Dirección: Sangolquí, San Pedro de Taboada. Calle: Antonio Sinchico lote 3 y Gaspar Lema

Teléfonos: 0999589208 - 2860465

Email: transzonacarga@hotmail.com

Debo informar que los estados financieros del 2014 fue rectificado y presentado la sustitutiva correspondiente por regulación del pasivo diferido; mismo que ha dado lugar a una utilidad, de la cual se procedió al correspondiente pago del impuesto a la renta así como el cálculo de las reservas.

Con respecto a los impuestos municipales debo manifestar que se encuentran pagadas hasta el 2015, así como también las revisiones semestrales en el departamento de transporte del GADMUR igual hasta el 2015.

Se encuentra generada la autorización correspondiente para la revisión del primer semestre del 2016. Para retirar la autorización el accionista debe estar al día en sus obligaciones para con la Compañía, que de no estarlo no se otorgará el documento para la revisión, para lo cual reitero la solicitud a la Junta General para que autorice este cumplimiento de manera estricta.

El balance correspondiente al 2014 fue presentado a la Superintendencia de Compañías.

Tenemos en marcha la legalización de un accionista con su respectiva unidad.

Entrega del agasajo navideño el 19 de diciembre del 2015.

Con la satisfacción del deber cumplido, y luego de haberlo demostrado con los respectivos documentos de respaldo que la Compañía es administrada con seriedad pero sobre todo con honestidad presento a Uds. Señores Accionista el presente informe.

Atentamente

William Fernando Caiza Lema.

GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANZONACARGA
S.A.